

ACTA SYNODALIA. Documentos sinodales desde el año 50 hasta el 381, editado por ARKADIUSZ BARON y HENRYK PIETRAS. Edición española dirigida y reelaborada por SAMUEL FERNÁNDEZ (BAC normal 738), BAC, Madrid 2016, XXXI + 902 p. ISBN: 978-84-220-1879-7.

Como su título indica con claridad, esta obra reproduce lo que hemos conservado de los sínodos más importantes celebrados entre el año 50, fecha del así llamado «sínodo de los apóstoles» en Jerusalén, hasta el I Concilio de Constantinopla, del año 381. En la presentación (XIII-XVI) se justifica sobradamente el interés de este volumen: «La rica actividad sinodal desarrollada por la Iglesia en sus primeros siglos no es de fácil acceso para el lector contemporáneo» (XIII). Los investigadores polacos A. Baron y H. Pietras han tenido la feliz iniciativa de comenzar esta edición bilingüe de las actas de los sínodos, situándose así a mitad de camino entre la estricta selección, inevitable, del Denzinger y la edición exclusiva de los concilios ecuménicos de Alberigo, de un lado, y el Mansi, que contiene todo lo que nos ha llegado de la actividad conciliar y sinodal, del otro lado.

Para la edición española, se nos informa debidamente, se ha retrabajado la selección de textos, sin dar más información, y se han incluido los relativos a Nicea (325) y I Constantinopla (381), con buen criterio, pues así se tiene en un solo volumen toda la documentación sinodal relevante del periodo. Además, con I Constantinopla se cierra una etapa suficientemente rica y delimitable.

Por supuesto, se indican con claridad la proveniencia de los textos, en sus ediciones críticas, así como el traductor. Se han rastreado las fuentes, para encontrar referencias a los sínodos de estos siglos en cartas, tratados y otra documentación, procurándonos la información más completa posible. Se proporciona un sumario breve de cada documento y unas notas escasas, pero oportunas, con bibliografía seleccionada, obra del director S. Fernández. En la gran mayoría de los casos, los textos se han traducido directamente del original al español. Se indican siempre las traducciones ya existentes que se han usado, siempre revisándolas. Solamente en el caso de un texto armenio se traduce de la versión francesa (p. 808, nota 480). Con buen criterio, se han mantenido algunos vocablos más técnicos como *hypóstasis*, *homooúsios*, *prósopon*. Así se cumple el objetivo principal de la obra: facilitar los textos, en el original y con la traducción española. El volumen dispone de un sistema interno de numeración de párrafos muy útil. Además, se mencionan todos los sínodos habidos, también aquellos de los que no se proporciona aquí el texto, remitiendo al lugar donde se puede encontrar. El índice general (VII-XII) da cuenta solamente de los sínodos de los que se proporciona texto y traducción.

Tras la presentación de la edición española, unas breves páginas de introducción dan cuenta del origen de la edición polaca y los criterios seguidos (XVII-XXI). Le siguen las siglas de las obras más citadas (XXIII-XXIV) y una bibliografía (XXV-XXXI), por orden cronológico, donde se elencan fuentes, estudios de carácter general y traducciones empleadas. Los textos sinodales dan cuenta de las disputas teológicas intraeclesiales más significativas: bautismo de herejes, patriasianismo, controversia nicena, así como de la actividad canonística de la Iglesia, en particular relativa a la disciplina del clero y la regulación matrimonial. Tras los textos sinodales, la obra se cierra con un índice de citas bíblicas (879-884), de personas y lugares (885-900) y de autores modernos (901-902).

La obra es fruto de un grupo de traductores, que han logrado proporcionar una versión cómoda de leer, fiel al original. He aquí sus nombres, a modo de homenaje y felicitación: R. Cornavaca, S. Fernández (dir.), J.

Hoefken, J. Leal, O. Peveraro, F. Soler y C. Sotomayor.

No me resta sino invitar al lector español a congratularse por disponer de este magnífico instrumento de trabajo, que permitirá conocer una parte muy significativa del gran patrimonio teológico y canónico de los siglos II-IV. Felicito vivamente tanto a la BAC, por esta cuidada edición, sin apenas erratas, como al director de esta magnífica iniciativa, S. Fernández, por haber aunado esfuerzos de varios patrólogos de América y de Roma. Este instrumento de trabajo y consulta no debería faltar en ninguna biblioteca teológica o canónica. Animo a seguir con la edición y traducción de los documentos restantes. Ojalá esta obra impulse nuevos estudios sobre este periodo tan interesante y dinámico en la vida de la Iglesia, en la teología y la canonística.

Gabino Uríbarri

Universidad Pontificia Comillas (Madrid)